



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP-28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXIII

Cd. Victoria, Tam., miércoles 26 de marzo de 2008

Anexo al Número 38

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO CRUILLAS, TAM

PLAN Municipal de Desarrollo 2008-2010, del municipio de Cruillas,
Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010

R. AYUNTAMIENTO CRUILLAS, TAMAULIPAS.

INDICE

I.- PRESENTACION	
II.- INTRODUCCION	
III.- DIAGNOSTICO GENERAL.....	3
A) PERFIL HISTORICO CULTURAL.....	3
1. FUNDACION	
2. PERSONAJES ILUSTRES	
3. MONUMENTOS	
4. FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES	
5. COMIDAS. DULCES Y BEBIDAS TIPICAS	
6. ARTESANIAS	
B) MEDIO FISICO Y GEOGRAFICO.....	5
1. LOCALIZACION	
2. HIDROGRAFIA	
3. CLIMA	
4. OROGRAFIA	
5. CLASIFICACION Y USO DE SUELO	
6. FLORA	
7. FAUNA	
C) MARCO SOCIAL.....	6
1. POBLACION	
2. EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	
3. SALUD	
4. VIVIENDA	
5. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
6. SERVICIOS PUBLICOS	
D) MARCO ECONOMICO.....	10
1. AGRICULTURA	
2. GANADERIA	
3. INDUSTRIA	
4. TURISMO	
5. COMERCIO	
6. SERVICIOS	
IV.- DESARROLLO DEMOCRATICO.....	11
V.- DESARROLLO SOCIAL.....	12
VI.- DESARROLLO ECONOMICO.....	18
VII.- POLITICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	20
VIII.- ANEXO.....	21

III.- DIAGNOSTICO GENERAL

A).- PERFIL HISTORICO CULTURAL

1.- FUNDACION:

LA VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT, FUE FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1766, EN UN PARAJE CONOCIDO COMO LOS ENCINOS: ESTE MISMO NOMBRE LLEVO SU MISION DE INDIOS, CONSTRUIDA MUY CERCA DEL ASENTAMIENTO URBANO Y QUE FUE ADMINISTRADO POR RELIGIOSOS DEL COLEGIO APOSTOLICO DE GUADALUPE DE ZACATECAS.

TIEMPO DESPUES SE LE CAMBIO AL NOMBRE QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD PARA HONRAR LA MEMORIA DE DON JOAQUIN DE MANFORD, MARQUES DE CRUILLAS, QUIEN FUE EL 44° VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA.

2.- PERSONAJES ILUSTRES

JUAN JOSE DE LA GARZA GALVAN

MILITAR, POLITICO Y ABOGADO: NACIO EN LA VILLA DE CRUILLAS, TAMAULIPAS EL 6 DE MAYO DE 1826, HIJO DE JUAN B. DE LA GARZA Y MARIA USEBIA GALVAN.

RECIBIO SU TITULO DE ABOGADO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO EN LA CIUDAD DE MEXICO.

GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO 1852, 1854 Y DE 1855 A 1867; DE IDEOLOGIA LIBERAL, SE SUMO AL MOVIMIENTO DE AYUTLA, EN CONTRA DE SANTA ANA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO 1o DE DICIEMBRE DE 1857 AL 1°. DE AGOSTO DE 1861 Y NUEVAMENTE FUE ELECTO PARA EL PERIODO DE 1868 AL 1872, SIN EMBARGO RENUNCIO EN 1869.

MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CATEDRATICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, MINISTRO PLENI-POTENCIARIO EN GUATEMALA.

MURIO EN LA CD. DE MEXICO EL 16 DE OCTUBRE DE 1893, SU ESTATUA SE ENCUENTRA EN EL PASEO DE LA REFORMA.

ANTONIO MEDINA QUINTANILLA.
(EL MECHUDO)

REVOLUCIONARIO CRUILLENSE: NACIO EN 1885 EN EL RANCHO LOS COYOTES, HOY EJIDO SAN ISIDRO, HIJO DE CAYETANO MEDINA GARCIA Y MARIA DE LA LUZ QUINTANILLA GALVAN.

DEDICADO EN SU JUVENTUD A LA COMPRA Y VENTA DE GANADO, OFICIO QUE LE PERMITIO CONOCER AL DESPUES GENERAL RAFAEL CARDENAS, VECINO DE SAN FERNANDO, QUIEN LO NOMBRO SU SEGUNDO.

PARTICIPO EN 69 HECHOS DE ARMAS: EL GENERAL CARRANZA, LO DESIGNO JEFE DE OPERACIONES DE LA SIERRA DE PUEBLA, POSTERIORMENTE FUE ASCENDIDO A GENERAL BRIGADIER DE LA BRIGADA SERDAN DE LA TERCERA DIVISION DE ORIENTE, FORMARON PARTE DE SU ESTADO MAYOR, MAXIMINO Y MANUEL AVILA CAMACHO.

PRESIDIO LA COMISION AGRARIA DE TEZIUTLAN PUEBLA, Y FUE CANDIDATO AL GOBIERNO DE ESTA ENTIDAD.

MURIO FUSILADO EL 25 DE MARZO DE 1922 EN LA HACIENDA DE TRES PALACIOS DE CHALCHICOMULCA PUEBLA.

VIRGILIO GARZA

ABOGADO Y ESCRITOR, NACIO EN CRUILLAS, TAMAULIPAS, EL 12 DE MARZO DE 1865.

RECIBIO SU TITULO DE ABOGADO EN LA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA DE NUEVO LEON EN 1887; INSTITUCION DE LA QUE DESPUES FUE CATEDRATICO Y DIRECTOR.

ORADOR NOTABLE, LO QUE LE LLEVO A SER DIPUTADO DE LA LEGISLATURA DE NUEVO LEON.

PUBLICO ARTICULOS Y ENSAYOS, EL MAS NOTABLE FUE, EL PRINCIPIO FILOSOFICO DE LA REYOLUCION SOCIALISTA, ADEMAS DE CRONICA DE LAS FIESTAS DE CIUDAD DE MONTERREY PARA CONMEMORAR EL TRI-CENTENARIO DE SU FUNDACION EN 1877, Y LA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE PORFIRIO DIAZ A LA CIUDAD DE MONTERREY EN 1899.

MURIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON EN 1938.

GASPAR DE LA GARZA RUIZ

MILITAR REVOLUCIONARIO, NACIO EN CRUILLAS, TAMAULIPAS EN 1880.

ESTUDIO EN EL INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO DE TAMAULIPAS, FUE PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SANTANDER JIMENEZ E INSPECTOR ESCOLAR DEL DISTRITO CENTRO.

EN 1913 SE UNIO A LAS FUERZAS DEL GENERAL LUCIO BLANCO Y COMO MAYOR SE INCORPORO A LA QUINTA DIVISION DEL NORESTE AL MANDO DEL GENERAL LUIS CABALLERO.

ASENDIO A TENER CORONEL, COMBATIO EN VERACRUZ A PEALEZ: EN NUEVO LEON, ARRAMBERRI Y ZARAGOZA; EN TAMAULIPAS HIZO CAMPAÑA CONTRA ALBERTO CARRERA TORRES, ESTUVO EN LA DEFENSA DE TULA, EN SAN LUIS POTOSI, HIZO PRISIONEROS A LOS GENERALES FRANCISCO Y EUTIQUIO CARRERA TORRES, A QUIENES RESPETO LA VIDA.

SE INCORPORO A LA REBELION DE LUIS CABALLERO CONTRA CARRANZA COMO JEFE DE UN REGIMIENTO Y EN 1920 ADFHRIO AL PLAN DE AGUA PRIETA.

EN OAXACA FUNDO EL PERIODICO (ANTEQUERA).

COMO GUARNISIONES DE DIVERSAS CIUDADES, FUE JEFE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL Y SE LE COMISIONO EN EL ESTADO DE HIDALGO EN 1939 PARA PASIFICAR LA SIERRA MADRE Y LA HUSTECA.

MURIO EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO EN 1940.

MARIO FUENTES.

ESCUULTOR Y PINTOR: NACIO EN LA VILLA DE CRUILLAS.

ESTUDIO ARTE PLASTICA EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SAN CARLOS DE LA U. N. A. M. T. DONDE SE GRADUO.

REALIZO IMPORTANTES TRABAJOS ESCULTORICOS EN EL PAIS, DESTACADO LOS QUE ENCONTRARON EN LA CD. MONTERREY, NUEVO LEON, ENTRE ELLOS LA ESTATUA DE DON LUIS CARVAJAL Y DE LA CUEVA, QUE SE LOCALIZA EN LA AVENIDA CONSTITUCION Y ES AUTOR DE LA ESTATUA ECUESTRE DE IGNACIO ALLENDE, LOCALIZADA EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE EN NUEVO LEON.

HA RECIBIDO DIVERSAS DISTINCIONES, DIPLOMAS Y PRESEAS POR SU OBRA.

TRABAJA EN LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON.

3.- MONUMENTOS.

- * EDIFICIO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONCERRAT. CONSTRUIDA EN EL SIGLO XVIII.
- * EDIFICIO DE LA ANTIGUA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CONSTRUIDO EN EL SIGLO PASADO, (ACTUAL BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, IGNACIO ZARAGOZA), UTILIZA EL SILLAR COMO BASE DE SU ARQUITECTURA.

- * EDIFICIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE NIÑOS (JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ), CONSTRUIDAS A PRINCIPIOS DEL PRESENTE SIGLO.

4.- FIESTA Y TRADICIONES POPULARES.

NO EXISTEN A LA FECHA FIESTAS TRADICIONALES, SIN EMBARGO SE PRETENDE RETOMARLAS; ESTAS SERIAN: EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA VILLA Y LA PROCESION DE VENERACION A LA VIRGEN DE MONCERRAT, CUYA IMAGEN SE ENCUENTRA EN LO ALTO DE LA SIERRA DE CRUILLAS.

5.- COMIDAS, DULCES Y BEBIDAS TRADICIONALES.

- * ALIMENTOS.- MACHACADO DE RES CABRITO, QUESOS BASTIMENTOS DE HARINA Y DE MAIZ.
- * DULCES.- JABONCILLOS Y DULCES DE LECHE DE CABRA.
- * BEBIDAS MEZCAL DE MAGUEY.

6.- ARTESANIAS.

REATAS DE CERDA Y CUERO, TRABAJOS DE TALABARTERIA Y TRABAJOS DE TEJIDO DE PALMA SILVESTRE.

B).- MEDIO FISICO Y GEOGRAFICO:

1.- LOCALIZACION.

LA CABECERA DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRA LOCALIZADA A LOS 240. 45'32 LATITUD NORTE Y 980. 32' LONGITUD OESTE, A 265 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

SU EXTENCION TERRITORIAL ES DE 1,618,30 KILOMETROS CUADRADOS, QUE REPRESENTAN EL 21% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO, LO QUE LO HACE OCUPAR EL LUGAR 24 CON RELACION A LOS DEMAS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

UBICADO EN LA PARTE NORTE DE LA CONOCIDA GEOGRAFICAMENTE COMO SUB/REGION DE SAN FERNANDO Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS.

AL NORTE.- CON LOS MUNICIPIOS DE SAN FERNANDO Y BURGOS.

AL SUR.- CON LOS MUNICIPIOS DE JIMENEZ Y ABASOLO.

AL ESTE.- CON EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO.

AL OESTE.- CON EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS.

ESTA INTEGRADO POR 76 COMUNIDADES POR SU IMPORTANCIA: LA CABECERA MUNICIPAL, EJIDO EL BARRANCO, EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA, EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ, EJIDO EL CARMEN, EJIDO EL BRASIL, EJIDO PALO BLANCO, EJIDO GONZALEZ, N. C. P. EMILIANO ZAPATA, EJIDO EL MILAGRO, EJIDO CRUILLAS, RANCHO LA LOBERA, RANCHO TRES PALOS, RANCHO LA UNION, RANCHO CHORRERAS, ENTRE OTROS.

2.- HIDROGRAFIA.

LOS RECURSO HIDROGRAFICOS DEL MUNICIPIO PROVIENEN DE LA SIERRA DE SAN CARLOS ESTOS SON LOS ARROYOS (CHORRERAS) Y LOS (MIMBRES) QUE ENRIQUECEN EL CAUDAL DEL RIO (CONCHOS).

EXISTEN ADEMAS ARROYOS EVENTUALES QUE CONSERVAN AGUA POR MUCHO TIEMPO, TAMBIEN SE CUENTA CON BORDOS DE CAPTACION DE DIMENCIONES CONSIDERABLES, ASI COMO UNA GRAN CANTIDAD DE POZOS PROFUNDOS QUE SE USAN PARA ABASTECER DEL VITAL LIQUIDO A POBLACION Y GANADO.

3.- CLIMAS.

EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN DOS TIPOS DE CLIMA:

EN EL ESTE, ES LO MENOS SECO DE LOS ESTAPARIOS, MUY CALIDO Y EXTREMOSO.

EN EL OESTE ES SEMICALIDO CON LLUVIAS EN VERANO Y OTOÑO: EN AMBAS REGIONES Y HAY PRESENCIA DE CANICULA.

LAS TEMPERATURAS EN LA PARTE ESTE VARIAN DE LOS 22o C A LOS 26o C, Y EN LA PARTE OESTE DE LOS 18o C, A LOS 22o C.

LA PRECIPITACION PLUVIAL QUE SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO VARIA DE LOS 400 A LOS 800 MILILITROS, SIENDO LA PRESIPITACION MEDIA DEL ORDEN DE LOS 700 MILILITROS ANUALES.

4.- OROGRAFIA.

EN LA REGION OESTE DEL MUNICIPIO SE LOCALIZAN LOS RELIEVES MONTAÑOSOS DE LA SIERRA DE CRUILLAS, QUE ES DERIVACION DE LA SIERRA DE SAN CARLOS.

A LO LARGO DE LA OROGRAFIA CRUILLENSE SE PRESENTAN ELEVACIONES IMPORTANTES, SOBRESALE ENTRE OTROS LA CONOCIDA COMO (LOMA ALTA).

5.- CLACIFICACION Y USO DEL SUELO.

LA DECONTINUALIDAD DEL NIVEL DEL SUELO DA LUGAR A QUE LA COMPOSICION DEL MISMO SEA VARIABLE, PREDOMINANDO EL SUELO CASTAÑO SEMICALCICO CON CIERTA APTITUD PARA EL USO AGRICOLA, GANADERO Y FORESTAL ESTE ULTIMO EN LA ZONA MONTAÑOSA.

LAS 161,830 DE SUELO CRUILLENSE, DE ACUERDO A SU TENDENCIA, ESTAN DIVIDIDAS EN LA SIGUIENTE MANERA:-

PROPIEDAD PRIVADA.- 123,590 HECTAREAS.

PROPIEDAD EJIDAL.- 34,417 HECTAREAS.

PROPIEDAD PUBLICA.- 3,823 HECTAREAS.

ASI MISMO POR USO DE SUELO, SE DISTRIBUYEN EN LA MANERA SIGUIENTE:

USO AGRICOLA.- 16,088 HECTAREAS.

USO GANADERO.- 96,271 HECTAREAS.

USO FORESTAL Y OTROS.- 46,326 HECTAREAS.

USO URBANO.- 3,145 HECTAREAS.

6.- FLORA.

LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO PRESENTA UNA VEGETACION TIPO MATORRAL ESPINOSO.

EN LA ZONA MONTAÑOSA ES MATORRAL ALTO SUB-INERME.

ENTRE LAS ESPECIES VEGETALES MAS COMUNES SE ENCUENTRAN: MEZQUITE, EBANO, ANACUITA, GAVIA, BARRETA. ENCINO, PINO, COMA, HUIZACHE, BRASIL, CENIZO, PASTIZALES, NATURALES, NOPAL, TASAJILLO, GRANGENO Y OTROS.

7.- FAUNA.

ES MUY VARIADA, SE PUEDEN ENCONTRAR AVES, ASI COMO PEQUEÑOS Y MEDIANOS MAMIFEROS TALES COMO: VENADO COLA BLANCA, JABALI, OSO, GATO MONTES, TEJON, ARMADILLO, CONEJO, LIEBRE, DIFERENTES ESPECIES DE SERPIENTES, CODORNIZ, GUAJOLOTE, SILVESTRE Y PALOMA ALA BLANCA.

C) MARCO SOCIAL

1.- POBLACION

DE ACUERDO AL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO ES DE 2268 PERSONAS: 1,145 HOMBRES Y 1,123 MUJERES, DISTRIBUIDAS EN 76 COMUNIDADES.

LA DENSIDAD DE POBLACION APOYADOS EN ESTA CIFRA ES DE: 0.86 HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO.

DE ACUERDO CON DATOS DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE HAN PRESENTADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS LOS SIGUIENTES ACTOS CIVILES:

NACIMIENTOS POR SEXO

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2003	29	35	64
2004	30	36	66
2005	49	32	81
2006	33	26	59
2007	22	27	49
TOTAL	163	156	319

DEFUNCIONES POR SEXO

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2003	7	6	13
2004	10	5	15
2005	2	8	10
2006	6	11	17
2007	7	10	17
TOTAL	32	40	72

MATRIMONIOS

AÑO	ACTOS
2003	28
2004	20
2005	23
2006	27
2007	22
TOTAL	120

DIVORCIOS

AÑO	ACTOS
2003	4
2004	9
2005	4
2006	2
2007	1
TOTAL	20

CRUILLAS PERTENECE AL VIII DISTRITO ELECTORAL FEDERAL Y AL VI DISTRITO ELECTORAL LOCAL, CUENTA CON SIETE SECCIONALES Y NUEVE CASILLAS ELECTORALES, DE ESTAS, OCHO SON RURALES Y UNA URBANA.

SU PADRON ELECTORAL ES DE 2232 ELECTORES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL 2007 PARA DESIGNAR AUTORIDADES MUNICIPALES, EJERCIERON SU VOTO 1586 CIUDADANOS EMPADRONADOS.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) ES INFERIOR AL 35% Y EL SALARIO MINIMO ES DE: \$49.00.

2.- EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

EL MUNICIPIO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA IMPARTIR EDUCACION PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

EN LO QUE SE REFIERE AL NIVEL PRE-PRIMARIO EXISTEN JARDINES EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: EJIDO "SOLEDAD DE LOS PEREZ", EJIDO "EL BARRANCO", EJIDO "EL CARMEN", RANCHO "LA LOBERA", RANCHO "TRES PALOS", RANCHO "LA UNION" Y CABECERA MUNICIPAL.

EXISTEN ESCUELAS PRIMARIAS EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: EJIDO "DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA:", EJIDO "SOLEDAD DE LOS PEREZ", EJIDO "EL BARRANCO", EJIDO "EL BRASIL", EJIDO "GONZALEZ", EJIDO " SAN ISIDRO", EJIDO "PALO BLANCO", RANCHO "LA BECERRA", RANCHO "LA LOBERA", RANCHO "LA REFORMA", RANCHO "JUANA MARIA", RANCHO "AGUA NEGRA", RANCHO "TRES PALOS", RANCHO "LA UNION" Y CABECERA MUNICIPAL.

EN COMUNIDADES PEQUEÑAS, EN LAS QUE LA POBLACION ESCOLAR ES REDUCIDA, SE CUENTA CON INSTRUCTORES COMUNITARIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE).

EL NIVEL MEDIO BASICO CUENTA CON INSTITUCIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL CON LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL JUAN JOSE DE LA GARZA Y UN BACHILLERATO, UNA TELESECUNDARIA EN EL EJIDO EL BARRANCO, Y EL EJIDO EL CARMEN TAMBIEN CUENTA CON UNA TELESECUNDARIA.

EN RESUMEN LA POBLACION ESCOLAR DE CRUILLAS, ES DE UN TOTAL DE: 582 ALUMNOS EN LOS 4 NIVELES; LOS CUALES SON ATENDIDOS POR 37 MAESTROS QUE IMPARTEN CLASE A 88 GRUPOS EN 26 ESCUELAS, LA DISTRIBUCION DEL ALUMNADO POR NIVEL ES DE LA SIGUIENTE MANERA:

NIVEL:	ALUMNOS:	GRUPOS:	ESCUELAS:	MAESTROS:
PREESCOLAR	71	8	7	7
PRIMARIA	387	68	15	21
SECUNDARIA	76	9	3	7
BACHILLERATO	48	3	1	2
TOTAL	582	88	26	37

EL MUNICIPIO CUENTA CON ESPACIOS PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA Y DE LA RECREACION, PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER ASPECTO, SE CUENTA CON UNA PLAZA MUNICIPAL QUE HACE LAS FUNCIONES DEL TEATRO AL AIRE LIBRE, UN SALON DE ACTOS MULTIPLES, UN AUDITORIO MUNICIPAL Y UNA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL QUE CUENTA CON 1,737 TITULOS EN 2,281 VOLUMENES DE DIFERENTES CONTENIDOS Y PARA LA RECREACION LA CABECERA MUNICIPAL CUENTA CON EL PARQUE "BERTA DEL AVELLANO DE CARDENAS" (EL BOSQUE) Y EL PARQUE "LA NACION" Y SUS ALBERCAS.

EL DEPORTE SE PRACTICA COTIDIANAMENTE EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, SE DA EN LAS ESCUELAS Y CANCHAS DEPORTIVAS, SE PRACTICA EL FUTBOL, BEISBOL. VOLIBOL, BASQUETBOL Y SOFTBOL.

3.-SALUD.

ESTE SERVICIO ES OTORGADO POR LA SECRETARIA DE SALUD A TRAVES DEL CENTRO DE SALUD "C" UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL. CON SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA A VECINOS DE LA LOCALIDAD Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE SUS CLINICAS I.M.S.S. SOLIDARIDAD, CUBRE LAS NECESIDADES DEL NORTE Y SUR DEL MUNICIPIO A TRAVES DE DOS UNIDADES UBICADAS EN EL EJIDO -DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA" Y EJIDO " EL BARRANCO" RESPECTIVAMENTE.

EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) COADYUVA CON EL SECTOR SALUD A TRAVES DE CAMPAÑAS MEDICAS ESPECIALIZADAS Y DE ASISTENCIA.

4.- VIVIENDA.

EN EL AÑO 2005 EL TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS EN EL MUNICIPIO ERA DE 874, LA MAYORIA DE 2 Y 3 HABITANTES.

EN EL AREA URBANA Y 3 COMUNIDADES RURALES DICHAS CONSTRUCCIONES SON DE BLOCK O LADRILLO CON MUROS DE CONCRETO, TECHOS DE LOZA O LAMINA GALVANIZADA CON PISOS DE CEMENTO, EN EL RESTO DEL AREA RURAL PREDOMINAN LAS CONSTRUCCIONES DE VARA ENJARRADAS DE BARRO CON TECHOS DE LAMINA O DE PALMA.

CUENTA CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DOMESTICA LAS COMUNIDADES SIGUIENTES: EJIDO EL CARMEN, EJIDO EL BARRANCO, RANCHOS LA UNION, TRES PALOS, EJIDO SAN ISIDRO, EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA, EJIDO EL MILAGRO, EJIDO EL BRASIL, RANCHO LA LOBERA, RANCHO LA BECERRA Y CABECERA MUNICIPAL.

EN LO RESPECTA AL SERVICIO DE AGUA, SE CUENTAN ADEMAS DE LAS ARRIBA MENCIONADAS, EJIDO PALO BLANCO, POBLADO LOMITAS, EJIDO SOLEDAD DE LOS PERES, RANCHO CHORRERAS Y RNCHO JUANA MARIA.

5.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

EL MUNICIPIO DE CRUILLAS, ES FAVORECIDO POR UN TRAMO DE 45 KILOMETROS DE LA CARRETERA FEDERAL 101 VICTORIAMATAMOROS.

TAMBIEN EN ESA REGION SE ENCUENTRA UN TRAMO DE 7 KILOMETROS DE LA CARRETERA ESTATAL 180.

CRUILLAS SE INCORPORA AL SISTEMA CARRETERO FEDERAL A TRAVES DE UNA CARRETERA ESTATAL CON LONGITUD DE 38 KILOMETROS QUE NACE EN EL KILOMETRO 146 DE LA CARRETERA FEDERAL 101.

EXISTEN ADEMAS LAS SIGUIENTES VIAS DE COMUNICACION:

- CARRETERA ESTATAL A BURGOS CON LONGITUD DE 46 KMS.
- CAMINO CRUILLAS-EJIDO EL BARRANCO-EJIDO GONZALEZ, CON LONGITUD DE 85 KILOMETROS.
- CAMINO CRUILLAS-EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ-LIMITE CON SAN FERNANDO CON LONGITUD DE 26 KILOMETROS.
- CAMINO CRUILLAS-EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA-LIMITE CON BURGOS CON LONGITUD DE 16 KILOMETROS.

SE CUENTA TAMBIEN CON CAMINOS VECINALES EN TODA LA GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO, QUE SIRVEN PARA COMUNICAR RANCHERIAS Y LOCALIDADES MENORES.

EN LA CABECERA MUNICIPAL EXISTE UNA OFICINA DE CORREOS, CASETA TELEFONICA DE LARGA DISTANCIA AUTOMATICA CON 127 EXTENCIONES DOMICILIARIAS.

RECIBE LA SEÑAL DE VARIOS CANALES DE TELEVISION EXTRANJEROS Y NACIONALES. ASI COMO RADIOFUSORAS REGIONALES, LAS DEMAS INFLUENCIAS SON XHSFT, DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO Y XHEFD DE LA CIUDAD DE RIO BRAVO.

LA TRANSPORTACION FORANEA DE PASAJEROS SE REALIZA A TRAVES DE CINCO SALIDAS MATUTINAS DIARIAS DE PASO, CON SUS RESPECTIVOS RETORNOS.

6.- SERVICIOS PUBLICOS.

LAS PRINCIPALES COMUNIDADES CUENTAN CON SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO Y AGUA, ADEMAS LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PROPORCIONA SEGURIDAD PUBLICA, LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES, VIALIDAD Y PANTEONES.

LA CABECERA MUNICIPAL TAMBIEN CUENTA CON EL SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO, SOLAMENTE FALTA ACABAR LA LAGUNA DE OXIDACION, Y TOMAS DOMICILIARIAS.

EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE TENEMOS APROXIMADAMENTE UN KILOMETRO DE TUBERIA DE ASBESTO LA CUAL TENDREMOS QUE CAMBIARLA POR TUBERIA DE P.V.C. PARA PODER PAVIMENTAR LAS PRINCIPALES CALLES DE NUESTRO PUEBLO.

D). MARCO ECONOMICO.

ACTIVIDADES ECONOMICAS.

1.- AGRICULTUA.

ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD SE REALIZA EN 16. 088 HECTAREAS DE TEMPORAL. A LA FECHA NO SE CUENTA CON SISTEMA DE RIEGO.

LOS CULTIVOS PREDOMINANTES SON SORGO, MAIZ Y FRIJOL.

2.- GANADERIA.

SIN DUDA ALGUNA, LA ACTIVIDAD DE MAS IMPORTANCIA EN EL MUNICIPIO, A LA CUAL SE DEDICAN UN TOTAL DE 96, 271 HECTAREAS, DE ESTAS 74, 488 HECTAREAS SON DE AGOSTADERO NATURAL Y 17, 783 HECTAREAS SON DE PRADERAS ARTIFICIALES.

SEGUN DATOS DEL ULTIMO CENSO GANADERO NOS DA LOS SIGUIENTES NUMEROS: 38, 263 BOVINOS, 1, 500 PORCINOS. 888 OVINOS. 4, 744 CAPRINOS Y 829 EQUINOS, LO CUAL NOS DE UN TOTAL DE: 46, 224 CABEZAS DE GANADO.

3.- INDUSTRIA.

EN EL MUNICIPIO EXISTEN PEQUEÑAS EMPRESAS FAMILIARES DEDICADAS A LA ELABORACION DE MACHACADO Y CECINAS DE RES, CHORIZO Y QUESO PARTICULARMENTE EN EL EJIDO "EL BARRANCO" Y LA CABECERA MUNICIPAL.

A ULTIMAS FECHAS SE INSTALARON MUY CERCA DE LA CABECERA MUNICIPAL DOS PLANTAS TRITURADORAS DE PIEDRA, LAS CUALES PRODUCEN GRANDES CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (GRAVA Y ARENA), DE EXCELENTE CALIDAD COMPARABLES CON LAS MEJORES DEL MERCADO REGIONAL.

EXISTEN ALGUNAS UNIDADES DE PRODUCCION FORESTAL EN EL OESTE DEL MUNICIPIO; EN LOS LIMITES CON EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS, EXISTEN BOSQUES DE ENCINO Y PINO EN CANTIDAD Y CALIDAD CONSIDERABLE.

4.- TURISMO

ATRAIDOS POR LA ABUNDANCIA DE PALOMA ALA BLANCA DURANTE LA TEMPORADA DE COSECHA DE SORGO, Y EN MENOR ESCALA DE VENADO COLA BLANCA, JABALI Y CODORNIZ, ARRIBAN AL MUNICIPIO, AÑO CON AÑO, UN CONSIDERABLE NUMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES, AFECTOS A LA CACERIA.

LOS PARQUES "LA NACION" Y "BERTHA DEL AVELLANO DE CARDENAS" ASI COMO LA SIERRA DE CRUILLAS OFRECEN AL TURISMO BUENOS ESPACIOS PARA LA RECREACION CON SUS BONDADES NATURALES.

5.- COMERCIO.

LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL ES MINIMA: TIENDAS DE ABARROTES, MISCELANEAS, TORTILLERIA, CARNICERIAS Y PANADERIA.

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES (CONASUPO) OPERAN 8 TIENDAS EN EL MUNICIPIO FACILITANDO EL ABASTO FAMILIAR.

LOS COMERCIANTES SE ABASTECEN DE SUS MERCANCIAS EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO, CIUDAD VICTORIA Y SANTANDER JIMENEZ.

6.- SERVICIOS

AL IGUAL QUE EL COMERCIO. LOS SERVICIOS QUE SE PRESENTAN SON ELEMENTALES: CLINICAS, RESTAURANTES, CASAS DE HUESPEDES, GASOLINERAS, REFACCIONARIAS Y SERVICIOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA.

D) GOBIERNO Y ADMINISTRACION

1.- ORGANIGRAMA

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTA INTEGRADO POR:

- UN PRESIDENTE MUNICIPAL
- SEIS REGIDORES
- UN SINDICO MUNICIPAL

ESTOS CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.

ESTE SE AUXILIA PARA CUMPLIR SU COMETIDO EN: LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERIA MUNICIPAL. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, SEGURIDAD PUBLICA Y LA INSPECCION DE PIELS Y GANADO.

IV.- DESARROLLO DEMOCRATICO

A).- PARTICIPACION SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PRESENTACION CIUDADANA.

EN NUESTRO MUNICIPIO, COMO EN TODO EL PAIS, ES NOTARIA LA CRECIENTE PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS EN LA PROMOCION DE DISTINTOS INTERESES, CAUSAS Y PROYECTOS SOCIALES Y CIVICOS Y SU MAYOR VOLUNTAD DE PARTICIPACION EN LOS ASUNTOS PUBLICOS.

ESTO ES SALUDABLE, YA QUE MUCHOS PROBLEMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, SOLO PUEDEN SER RESUELTOS CONJUNTANDO LA ACCION DEL GOBIERNO CON LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD Y SUS ORGANIZACIONES.

FOMENTAREMOS LA CREACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES, YA QUE ESTAS, A LO LARGO DE NUESTRA HISTORIA HAN MOSTRADO SU ALTA REPRESENTATIVIDAD EN LOS INTERESES COMUNIS Y SON DE GRAN UTILIDAD EN LA CONSULTA DE LOS PUNTOS QUE SON DE SU COMPETENCIA E INTERES, TRATANDO DE LLEGAR AL MAYOR TRATADO POSIBLE, SIN OLVIDAR EL INTERES PUBLICO GENERAL.

DICHA PROMOCION SE RARA SIN MENOSCABO DE LA LIBERTAD DE ASOCIACION, AFILIACION Y PARTICIPACION POLITICA.

ASIMISMO, SE PROMOVERA LA CREACION DE ORGANIZACIONES CIVILES, LAS CUALES HAN DEMOSTRADO SU GRAN VALOR POR SU AFAN PARTICIPATIVO Y SU DISPOSICION AL ASUMIR RESPONSABILIDADES DE SOLIDARIDAD, COOPERACION Y SERVICIO.

NUESTROS TIEMPOS SON DIFICILES Y ESTAS ORGANIZACIONES CIVILES, VOLUNTARIAS Y NO LUCRATIVAS, DE PROMOCION CIVICA Y CULTURAL, DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE PROTECCION ECOLOGICA, DE DESARROLLO SOCIAL O DE AUTOAYUDA COADYUVARAN EN LA CONSECUION DE NUEVAS METAS.

LA RELACION ENTRE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES SERA MARCADA POR LA LEGALIDAD Y UN ANIMO DE CORRESPONSABILIDAD Y SU ACCIONAR SEPA COMPLEMENTARIA Y MULTIPLICADORA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, REDUNDARA EN UN CRUILLAS MAS JUSTO, HUMANO Y UNIDO.

POR OTRA PARTE LAS ORGANIZACIONES CIVILES SE PUEDEN CONSIDERAR COMO CONSULTORES CALIFICADOS EN LA ELABORACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS; ASI COMO PROPORCIONAR UTILES REFERENCIAS PARA LA EVALUACION DE RESULTADOS.

LA PARTICIPACION Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA ES VITAL PARA EL FLORECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRATICA. POR LO QUE HABREMOS DE IMPULSAR LA EDUCACION EN NIÑOS Y JOVENES. ENFATIZADOS EN EL CIVISMO PARA EL CABAL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES PUBLICAS, FOMENTAR LA DISCUSION RESPETUOSA, LA CRITICA PROPOSITIVA Y SU COMPROMISIO SOCIAL.

ASPIRAMOS A LA PARTICIPACION SOCIAL ORGANIZADA, ESTA DEBE FORMAR PARTE EN LA FORMULACION. EJECUCION Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS.

SEREMOS MAS EFICACES EN LA MEDIDA EN QUE SE INCORPORE A NUESTRO QUEHCKER EL ESFUERZO COLECTIVO, EL ESCRUTINIO PUBLICO Y LA CRITICA DE LA SOCIEDAD.

POR OTRA PARTE Y PRESERVANDO LOS PRINCIPIOS HISTORICQS FUNDAMENTALES DE LA RELACION CON LAS IGLESIAS, ESTA SE DESARROLLARA EN UN AMBITO DE RESPETO Y TRANSPARENCIA DENTRO DE SU SEPARACION ENTRE AMBOS, RECONOCIENDO SU PLURALIDAD Y LIBERTAD DE CULTOS, EL LIMITE A ESTE EJERCICIO SOLO SERA LA SALVAGUARDIA Y PRESERVACION DEL ORDEN, EL INTERES Y MORAL PUBLICO Y LA OBSERVANCIA DE LAS LEYES.

B).- CONVICCION DEMOCRATICA

COMO VALOR SUPREMO DE LA POLITICA, LA DEMOCRACIA ES INDESPENSABLE PARA NUESTRO PROGRESO: ES Y SERA SIEMPRE LA BASE POLITICA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y DE LA PRESERVACION DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES, ES LA NORMA DE CONDUCTA POLITICA QUE PERMITE LA COEXISTENCIA CIVILIZADA Y LA LIBRE EXPRESION DE LA PLURALIDAD.

PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRATICO DEL MUNICIPIO SE OFRECE:

- SUJECION ESTRICTA DE TODOS SUS ACTOS A LA LEY.
- EJERCICIO DE LA TOLERANCIA.
- PROCURACION DEL DIALOGO.
- CONSTRUCCION DE CONCENSO.
- MANIFESTACION PUBLICA DE LAS RAZONES DE SUS ACTOS.
- TRATO FUNDADO EN EL RESPETO Y LA CIVILIDAD.

V.- DESARROLLO SOCIAL.

ES EL ESTADO, A TRAVES DE SUS NIVELES DE GOBIERNO, QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE PROCURAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS GOBERNADOS; LA CONSTITUCION ASI LO SEÑALA.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES DERECHOS CIUDADANOS:

- EL DERECHO A LA EDUCACION BASICA GRATUITA, OBLIGATORIA Y LAICA.
- EL DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD.
- EL DERECHO A LA IGUALDAD ENTRE EL VARON Y LA MUJER.
- EL DERECHO A LA JUSTICIA Y AL TRABAJO.
- EL DERECHO DE LAS FAMILIAS A UNA VIVIENDA DIGNA.
- EL DERECHO A LA PROTECCION A LA INFANCIA.

EL DESARROLLO SOCIAL GUARDA UNA RELACION DE FORTALECIMIENTO MUTUO CON LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO ECONOMICO.

EL BIENESTAR SOCIAL GENERAL Y PRUDENTE. SOLO SERA POSIBLE A TRAVES DE LA GENERACION DE EMPLEOS BIEN REMUNERADOS, QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL, ASI COMO EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LOS INGRESOS DE LA POBLACION: SIN ESTABILIDAD NI CRECIMIENTO ECONOMICO, NO HAY PROGRESO SOCIAL.

ORIENTAR ESFUERZOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD Y VIVIENDA, ES LA MEJOR FORMA DE ABATIR LA DESIGUALDAD.

ESTOS ESFUERZOS SIGNIFICARAN SIN DUDA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE TODOS LOS SECTORES Y REGIONES Y CREARAN LAS CONDICIONES PARA QUE LAS FAMILIAS Y CADA UNO DE SUS MIEMBROS, TENGAN LAS POSIBILIDADES DE EJERCER SU CREATIVIDAD Y TALENTO.

HACER DEL BIENESTAR SOCIAL UNA REALIDAD PERDURABLE Y GENERALIZADA ES UNA TAREA QUE RECLAMA TENACIDAD, IMAGINACION Y UNA FIRME DECISION DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.

A) DIAGNOSTICO.

EN LOS ULTIMOS 50 AÑOS LA POBLACION DE CRUILLAS A DESCENDIDO CONSIDERABLEMENTE; EN 1996 SU POBLACION ERA DE 2, 983 HABITANTES, Y EN LA ACTUALIDAD ES DE 2,268, DOS FACTORES FUNDAMENTALES TIENEN INGERENCIA DIRECTA SOBRE ESTA SITUACION:

LA FALTA DE EMPLEO, YA QUE LOS POCOS QUE CUENTAN CON EL, ELABORAN CON INDICES DE PRODUCTIVIDAD MUY BAJOS, MUY INESTABLE EN SU DURACION, SIN PROTECCION CONTRA RIESGOS LABORALES Y SIN ACCESO A MECANISMOS FORMALES DE RETIRO.

LA FALTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR O DE EDUCACION TECNICA TERMINAL; SI BIEN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO HA MEJORADO, AL NO CONTAR CON LO ARRIBA SEÑALADO CAUSA DOS FENOMENOS: LA DESERCIÓN ESCOLAR O LA EMIGRACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL HACIA OTRAS COMUNIDADES, DE LAS CUALES POR LO REGULAR NO REGRESAN, AL NO EXISTIR EN EL MUNICIPIO FUENTES DE EMPLEO ACORDES A LA PROFESION U OFICIO PARA EL CUAL SE PREPARARON.

EL BAJO NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO EN LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA), CONSTITUYE UNA BASE PRECARIA PARA LA PRODUCTIVIDAD E INGRESOS REALES DE LA POBLACION, MAS AUN ANTE LA ACELERADA INNOVACION TECNOLOGICA Y LA CRECIENTE COMPETENCIA.

EN RESUMEN LA FALTA DE EMPLEO Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACCESIBLES, OBLIGAN A LA POBLACION JOVEN A EMIGRAR A OTRAS REGIONES O AL EXTRANJERO, EN BUSCA DE ESTOS TAN NECESARIOS SATISFACTORES GENERANDO EN TODOS LOS CASOS, PERDIDA DEL POTENCIAL PRODUCTIVO PARA EL MUNICIPIO.

EN LO QUE SE REFIERE A SALUD, SE PUEDE PENSAR QUE CON LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE ES SUFICIENTE POR LO REDUCIDO DE LA POBLACION, SIN EMBARGO Y OBSERVANDO LO DISPERSO DE LA POBLACION NOS DAMOS CUENTA QUE LA MAYORIA DE LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS SE ENCUENTRAN A GRANDES DISTANCIAS DE ESTOS CENTROS DE ATENCION.

B).- OBJETIVO DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL.

PROPORCIONAR LA CREACION DE OPORTUNIDADES Y CONDICIONES QUE ASEGUREN A LA POBLACION EL DISFRUTE DE SUS DERECHOS INDIVIDUALES Y SOCIALES, ELEVANDO LOS NIVELES DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA, DISMINUYENDO LA POBREZA,

MEJORANDO Y AMPLIANDO COBERTURA EN EDUCACION, SALUD Y VIVIENDA, ES EL OBJETIVO PARA ALCANZAR PLENAMENTE LOS PROPOSITOS DE MAYOR DESARROLLO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO.

ES TAMBIEN OBJETIVO DE ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PROPORCIONAR Y EXTENDER LAS OPORTUNIDADES DE SUPERACION INDIVIDUAL Y COMUNITARIA TANTO EN LA VIDA MATERIAL COMO EN LA CULTURAL, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, JUSTICIA Y PLENO EJERCICIO DE DERECHOS Y GARANTIAS CIUDADANAS.

C).- ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

EL MUNICIPIO DE CRUILLAS CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA HACER FRENTE SOLO A SUS DEMANDAS DE BIENESTAR ECONOMICO Y SOCIAL. POR LO CUAL SE HACE NECESARIO COORDINAR SU ESFUERZO CON LOS DIFERENTES NIVELES GUBERNAMENTALES. ADEMAS DE PROMOVER TODO EL POTENCIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANAS.

PARA LOGRAR LO ANTERIOR SE IMPLEMENTARAN LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION:

AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS.

- A) EDUCACION Y CULTURA
- B) SALUD
- C) VIVIENDA
- D) EMPLEO

- ARMONIZAR EL CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION.
- PROMOVER EL DESARROLLO EQUILIBRADO
- PRIVILEGIAR LA ATENCION A LOS GRUPOS Y ZONAS CON MAYOR DESVENTAJA ECONOMICA Y SOCIAL.
- CONSTRUIR UNA POLITICA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- DISEÑAR Y EJECUTAR ACCIONES QUE SE DESIDAN CON LA PARTICIPACION. COLABORACION Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS INVOLUCRADOS EN FORMA CONSERTADA.
- IMPULSAR LA PARTICIPACION ACTIVA DE MUJERES Y JOVENES, EN UNA CRUZADA MUNICIPAL CONTRA LA POBREZA EXTREMA.
- INVOLUCRAR EN LOS NIÑOS Y JOVENES LA CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y FAVORECER SU PARTICIPACION EN LA TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO.

D).- OBRAS PRIORITARIAS.

LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, PARTIENDO DE LO YA LOGRADO EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, AVANCES QUE SON INNEGABLES, PERO QUE AUN NO SATISFACEN OPTIMAMENTE LAS ASPIRACIONES DE UN MUNICIPIO QUE REQUIERE DE MAS ESFUERZO.

LA COORDINACION DE ACCIONES DE LOS NIVELES DE GOBIERNO Y LA PARTICIPACION CIUDADANA HARA QUE LAS METAS SE LOGREN Y QUE EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO SEA REALIDAD.

A CONTINUACION SE ENUMERAN OBRAS PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO QUE UNA VEZ REALIZADAS SE TRADUCIRAN EN BIENESTAR SOCIAL Y AVANCE EN LA ECONOMIA CRUILLENSE.

EDUCACION

- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE (CAIC, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO).

- CREAR Y GESTIONAR LA CONSECUION DE BECAS PARA ALUMNOS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.
- IMPULSAR LA INSTALACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE UNA MISION CULTURAL RURAL.
- FOMENTAR EN LA POBLACION EL CONOCIMIENTO DE NUESTROS ORIGENES, REALIZANDO FOLLETOS, MONOGRAFIAS, ETC. EN LAS QUE SE PLASMEN NUESTROS ORIGENES, NUESTRAS TRADICIONES, NUESTROS PAISANOS ILUSTRES, ETC.
- MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD LOS EDIFICIOS ESCOLARES.

SALUD

- GESTIONAR ANTE LAS INSTITUCIONES DEL RAMO O BIEN CON CLUBES DE SERVICIO LA CREACION DE UN HOSPITAL QUE TENGA AL MENOS EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION Y CIRUGIAS MENORES.
- PROMOVER LA REALIZACION DE JORNADAS MEDICAS RURALES PARA LOGRAR MAYOR COBERTURA CON ESTE RUBRO.
- REFORZAR EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES.
- IMPLEMENTAR JORNADAS DE LIMPIEZA PUBLICA.
- GESTIONAR ANTE QUIEN CORRESPONDA LA CREACION DE UNA CLINICA QUE ATENDERIA LA REGION SURESTE DEL MUNICIPIO Y QUE TENDRIA SU UBUCACION EN EL EJIDO EL CARMEN.

DEPORTE

- IMPULSAR EL DEPORTE ORGANIZANDO EN TODO EL MUNICIPIO -
- ADECUAR EN TODAS LAS COMUNIDADES, AREAS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE.
- DAR LAS CONDICIONES NESESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

BIENESTAR FAMILIAR Y COMUNITARIO

- AMPLIAR LA COBERTURA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
- MEJORAR LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE AGUA POTABLE EXISTENTES.
- CREAR NUEVOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES QUE CARECEN DEL ELLOS.
- REALIZAR LAS PERFORACIONES EXPLORATORIAS DE POZOS PROFUNDOS PARA LA CREACION DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES PEQUEÑAS.
- FOMENTAR LA REALIZACION DE LA OBRA DE DRENAJE EN EL EJIDO EL BARRANCO Y EJIDO EL CARMEN.
- INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN COMUNIDADES IMPORTANTES.
- PROMOVER LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO (MAQUILADORAS).
- REGLAMENTAR EL USO DEL PANTEON MUNICIPAL PARA SU CONTROL Y AUTOFINANCIAMIENTO.
- ADECUAR EL BASURERO MUNICIPAL PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA CREACION DE UN REGLAMENTO DE LIMPIEZA Y CREAR UN BASUREO EN EL EJIDO EL BARRANCO.
- MEJORAR EN CALIDAD Y CANTIDAD LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

- GESTIONAR LA INCORPORACION AL SERVICIO ELECTRICO DE TODAS AQUELLAS COMUNIDADES QUE POR SU UBICACION GEOGRAFICA TENGAN POSIBILIDADES DE INTEGRARSE A ESTE SATISFACTOR BENEFICIO.
- FOMENTAR EL USO DE ENERGIA SOLAR EN AQUELLAS COMUNIDADES EN LAS QUE POR SU GRAN COSTO Y POCA POBLACION SEA IMPROBABLE SU INCORPORACION AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.
- REALIZAR LA APERTURA DEL RASTRO YA EXISTENTE EN EL EJIDO EL BARRANCO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE SUS HABITANTES ES LA PREPARACION DE MACHACADO Y CESINA DE RES, POR LO QUE DIARIAMENTE SE SACRIFICAN SEMOVIENTES BOVINOS.
- FOMENTAR LA HABILITACION DE PEQUEÑAS GRANJAS PECUARIAS DE ESPECIES MENORES, EN EL EJIDO EL CARMEN, RANCHO LA LOBERA Y RANCHO LA UNION, EXPLOTANDO POLLOS DE ENGORDA, PORCINOS Y CONEJOS RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE CREAR EMPLEOS Y FORTALECER EL ARRAIGO EN LAS COMUNIDADES.
- DOTAR DE MAYORES RECURSOS HUMANOS Y EQUIPO AL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACION.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- REALIZAR UN MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LA RED DE CAMINOS VECINALES QUE PERMITEN INTERCOMUNICACION DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, LO ANTERIOR CON MAQUINARIA O BIEN MANUALMENTE A EFECTO DE DAR APOYO ECONOMICO A LA POBLACION SIN EMPLEO.
- GESTIONAR ANTE LA EMPRESA DE TELEFONOS DE MEXICO, LA INSTALACION DE CASSETAS TELEFONICAS DE LARGA DISTANCIA AUTOMATICAS EN EL EJIDO EL BARRANCO, EJIDO EL CARMEN, EJIDO DOCTOR NORBERTO TREVIÑO ZAPATA Y RANCHO LA LOBERA.
- HABILITAR UNA RED DE INTERCOMUNICACION MUNICIPAL MEDIANTE RADIOS, A LA CUAL SE INTEGRARIAN TODAS LAS COMUNIDADES CRUILLENSES, CON LA BASE PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, ESTA OBRA DE BENEFICIO SOCIAL TRAERA CONSIGO CONSIDERABLES BENEFICIOS ECONOMICOS AL AHORRAR CON SU USO TIEMPO Y DINERO.

LO ANTERIORMENTE DESCRITO PLASMA DE MANERA GENERAL LAS OBRAS PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO POR RUBRO; AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO SE AGREGA UN ANEXO EN EL CUAL SE ENUMERAN TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS A REALIZAR EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

E).- COMUNIDADES PRIORITARIAS.

POR SU POBLACION SE PUEDEN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES COMUNIDADES COMO LAS DE MAS IMPORTANCIA EN EL MUNICIPIO: CABECERA MUNICIPAL EJIDO EL BARRANCO, EJIDO EL CARMEN, EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ, EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA, RANCHO LA UNION, RANCHO TRES PALOS, RANCHO LA LOBERA, YA QUE EN ESTA RESIDE APROXIMADAMENTE EL 80% DEL TOTAL DE SU POBLACION Y PARA DAR UN PANORAMA GENERAL DE LOS SATISFACTORES CON LOS QUE CUENTAN Y LOS QUE DEMANDAN SE INSTRUMENTA EL SIGUIENTE CUADRO.

SIMBOLOGIA. X SERVICIO EXISTENTE

* DEMANDA

COMUNIDAD	AGUA POT.	ENER. ELEC.	ENER. SOLAR	ESCUELAS	CLINICAS DE SALUD	CANCHAS DEP.	CASETA TELMEX	VIAS DE ACCESO
CABECERA MUNICIPAL	X	X	*	X	X	X	X	X
EJIDO EL BARRANCO	X	X	*	X	X	X	*	X
EJIDO EL CARMEN	X	X	*		*	X	*	X
EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ	X	*	*	X	*	X	*	X
EJ. DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA	X	X	*	X	X	X	*	X
RANCHO LA UNION	X	X	*	X	*	X	X	X
RANCHO TRESPALOS	X	X	*	X	*		X	X
RANCHO LA LOBERA	X	X	*	X	*	X	*	X

ACORDE A LA DENSIDAD DE LA POBLACION SE PUEDE AGRUPAR UN SEGUNDO GRUPO DE COMUNIDADES PRIORITARIAS. SIN ENBARGO CABE ACLARAR QUE ALGUNOS COMO EL CASO DEL EJIDO SAN ISIDRO Y EL EJIDO GONZALEZ, NO OBSTANTE SU REDUCIDA POBLACION SON MUY IMPORTANTES POR SU UBICACION GEOGRAFICA ESTRATEGICA; ENTIENDASE ESTO COMO SEDES PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA CLINICA, UNA CASETA TELEFONICA, ETC. YA QUE SU MISMA UBICACION LES PERMITE TENER UN AMPLIO RADIO DE INFLUENCIA; DENTRO DE ESTE SEGUNDO GRUPO SE PUEDE INCLUIR LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: EJIDO EL BRASIL, EJIDO GONZALEZ, EJIDO EL MILAGRO, RANCHO JUANA MARIA, RANCHO AGUA NEGRA, RANCHO CHORRERAS, EJIDO SAN ISIDRO, EJIDO PALO BLANCO, POBLADO LOMITAS, RANCHO SAN PATRICIO, RANCHO RANCHERIAS, RANCHO LA REFORMA, RANCHO AGUA NEGRA Y RANCHO EL CAPOTE.

LA SIGUIENTE GRAFICA TIENE POR OBJETIVO DAR UN PANORAMA DE SITUACION ACTUAL.

SIMBOLOGIA. X SERVICIO EXISTENTE

* DEMANDA

COMUNIDAD	AGUA POT.	ENER. ELEC.	ENER. SOLAR	ESCUELAS	CLINICAS DE SALUD	CANCHAS DEP.	CASETA TELMEX	VIAS DE ACCESO
EJIDO EL BRASIL	X	X	*	X	*	X	*	X
EJIDO GONZALEZ	*	*	*	X	*	*	*	X
EJIDO EL MILAGRO	X	*	*	X	*	X	*	X
RANCHO JUANA MARIA	X	*	*	X	*	*	*	X
RANCHO AGUANEGRA	X	*	*	X	*	*	*	X
RANCHO CHORRERAS	X	*	*	X	*	*	*	X
EJIDO SAN ISIDRO	X	X	*	X	*	X	*	X
EJIDO PALO BLANCO	X	*	*	X	*	*	*	X
POBLADO LOMITAS	X	*	*	X	*	*	*	X
RANCHO SAN PATRICIO	X	*	*	*	*	*	*	X
RANCHO RANCHERIAS	X	X	*	*	*	*	*	X
RANCHO LA REFORMA	*	X	X	X	*	*	*	X
RANCHO AGUA NEGRA	X	*	*	X	*	*	*	X
RANCHO EL CAPOTE	*	*	*	*	*	*	*	X

EL RESTO DE LAS COMUNIDADES HASTA COMPLETAR LAS 76 QUE INTEGRAN AL MUNICIPIO DE CRUILLAS, SE INTEGRARIAN EN UN TERCER GRUPO, SUS DEMANDAS ESTAN PLASMADAS EN EL ANEXO AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, LISTADO EN EL CUAL SE DA AL DETALLE LA OBRA SOLICITADA, ASI COMO LA COMUNIDAD DEMANDANTE, CABE HACER MENCION QUE LA MAYORIA DE ESTAS COMUNIDADES SON MUY PEQUEÑAS, INTEGRADAS POR TRES O CUATRO FAMILIAS, EN CASI TODOS LOS CASOS FAMILIARES ENTRE SI, UBICADOS EN PEQUEÑAS PROPIEDADES ESPARCIDAS POR TODA LA GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO.

VI.- DESARROLLO ECONOMICO.

A).- DIAGNOSTICO.

DADAS LAS CONDICIONES ENUMERADAS A LO LARGO DE ESTE DOCUMENTO, EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO SE DARA EN LA MISMA MEDIDA EN QUE EL APOYO GUBERNAMENTAL SE APLIQUE EN EL MISMO.

LA POCA CANTIDAD DE HABITANTES COMPARADA CON LO EXTENSO DEL TERRITORIO CRUILLENSE, DA COMO RESULTADO QUE SU DENCIDAD POBLACIONAL SEA UNA DE LAS MAS BAJAS DEL ESTADO, A ESTE HAY QUE AGREGAR LA RESISTENCIA NATURAL DE LA POBLACION RURAL A DEJAR SUS LUGARES DE ORIGEN Y REAGRUPARSE EN CENTROS RURALES DE POBLACION QUE HACEN MAS VIABLES LA PROVISION DE

SERVICIOS BASICOS. LA INSTALACION DE EMPRESAS PRODUCTIVAS QUE GENEREN EMPLEOS Y POSIBILITEN UNA MAYOR INTEGRACION QUE DARIA COMO RESULTADO UN DESARROLLO SOSTENIDO, JUSTO Y HOMOGENEO.

CRUILLAS, MUNICIPIO INMINENTEMENTE AGROPECUARIO DEPENDE DE LAS MECANICAS DE REACTIVACION QUE LOS NIVELES SUPERIORES DE GOBIERNO DEN A LA AGRICULTURA Y GANADERIA. QUE SE TRADUCIRAN EN UN MEJORAMIENTO SUSTANCIAL DE LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD DEL RAMO.

EN GANADERIA SE CUENTA CON 410 UNIDADES DE PRODUCCION RURALES EN LAS QUE PREDOMINAN LA EXPLOTACION DE GANADO BOVINO, CAPRINO Y OVINO EN LAS QUE SE EXPLOTAN 48, 327 CABEZAS DE GANADO DE LAS CUALES SE SACRIFICAN ANUALMENTE 12,324, LO CUAL SE TRADUCE EN 3,114, TONELADAS DE CARNE EN CANAL PARA CONSUMO E INDUSTRIALIZACION ATRAVEZ DE LA ELABORACION DE MACHACADO Y CESINA PARA SU POSTERIOR VENTA EN LOS DIFERENTES MERCADOS DE LA REGION.

EN LO QUE SE REFIERE A LA AGRICULTURA SE CUENTA CON 346 UNIDADES DE PRODUCCION RURAL QUE TRABAJAN EN 16,088, 317 HECTAREAS DE TEMPORAL; DE LAS CUALES 183, SON DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE TIENEN UNA SUPERFICIE DE 13,545,56 HECTAREAS Y 163 SON DEL SECTOR EJIDAL Y QUE SIGNIFICAN UNA SUPERFICIE DE 2,486,25 HECTAREAS.

A ESTO HAY QUE AGREGAR EL GRAN POTENCIAL FORESTAL DE LA REGION MONTAÑOSA DEL NOROESTE DEL MUNICIPIO QUE A LA FECHA NO SE HA EXPLOTADO; REGION EN LA CUAL TAMBIEN SE PUEDE DESARROLLAR EL TURISMO GENETICO DADA LA GRAN CANTIDAD DE ESPECIES EXISTENTES.

POR OTRA PARTE, LA GRAN PERSPECTIVA QUE SE TIENE EN MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE GRAN CALIDAD Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE ASENTAMIENTO Y QUE CONSTITUYE UN POTENCIAL FUENTE DE INGRESOS, DADAS LAS CONDICIONES OROGRAFICAS DEL POSIBLE MERCADO; ENTIENDASE ESTO QUE CRUILLAS PUEDE CONVERTIRSE EN EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (ARENA Y GRAVA) DE LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, JIMENEZ, SAN FERNANDO, Y PARTE DE LA FRONTERA; DADA LA CERCANIA ENTRE ESTE Y LOS POSIBLES CONSUMIDORES, QUE POR LO REGULAR SE ABASTECEN DE NUEVO LEON, CON EL CONSECUENTE AUMENTO EN EL PRECIO DEL PRODUCTO POR CONCEPTO DE FLETE.

A LO ANTERIORMENTE SEÑALADO SE PUEDE AGREGAR EL POTENCIAL MERCADO DEL MACHACADO Y CESINA DE RES PRODUCIDAS EN EL MUNICIPIO Y QUE YA EMPIEZAN A OCUPAR ESPACIOS EN EL MERCADO REGIONAL.

POR OTRA PARTE SE DEBE MENCIONAR QUE EN TEMPORADAS DE COSECHA NUESTROS CAMPOS LABORALES SON VISITADOS POR UN GRAN NUMERO DE PARVADAS DE PALOMA ALA BLANCA, ESPECIE MUY PRECIADA ENTRE LOS CAZADORES, ESPECIALMENTE DEL EXTRANJERO, QUE REALIZAN UNA GRAN DERRAMA ECONOMICA EN EL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD.

B).- ESTRATEGIAS Y POLITICAS.

EL AYUNTAMIENTO SE PROPONE SER GESTOR INCANZABLE DE APOYOS GUBERNAMENTALES PARA LOGRAR LAS MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

FUNDAMENTAL TAREA SERA LA PROMOCION DE SUS POTENCIALES A EFECTO DE ATRAER CAPITALES PRIVADOS PARA LA INSTALACION DE FUENTES DE EMPLEO EN EL AREA RURAL Y URBANA, ASI COMO ALENTAR EL CRECIMIENTO DE CENTROS RURALES DE POBLACION MEDIANTE LA DOTACION DE INSTALACIONES PUBLICAS QUE OFRESCAN UNA ALTERNATIVA ATRACTIVA PARA REAGRUPAR LAS PEQUEÑAS RANCHERIAS DISPERSAS Y HACER MAS FACTIBLE LA PROVISION DE TODO TIPO DE SATISFACTORES.

PROMOVER LA CAPACITACION TECNICA COMO ELEMENTO BASICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO Y LA CREATIVIDAD DE LA POBLACION.

EN EL RAMO AGROPECUARIO Y FORESTAL, FOMENTAR LA PARTICIPACION MAS ACTIVA DEL PRODUCTOR RURAL EN LOS PROGRAMAS DE APOYO QUE IMPLEMENTE EL ESTADO Y SERVIR DE ENLACE ENTRE INSTITUCIONES Y CAMPESINOS A EFECTO DE LOGRAR PROGRAMAS QUE SATISFAGAN SUS ESPECTATIVAS Y NECESIDADES MAS APREMIANTES.

PROMOVER LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES ORGANIZADOS A EFECTO DE BAJAR EL INDICE DE DESOCUPACION EN EL AREA RURAL, PROPICIANDO EL ARRAIGO.

SE FOMENTARAN LAS PEQUEÑAS GRANJAS DE ESPECIES MENORES PARA EL AUTOCONSUMO Y MERCADO COMUNITARIO.

PROMOVER LA EXPLOTACION RACIONAL DE AGOSTADEROS Y SUPERFICIES GANADERAS.

DIFUNDIR LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS CARNICOS EN EL MERCADO REGIONAL A EFECTO DE ATARER MAS CONSUMIDORES PARA LOS MISMOS.

PROMOVER EL APROVECHAMIENTO FORESTAL INTEGRAL ENTRE LA POBLACION QUE DEPENDE DE ESTE RECURSO, PROCURANDO EL USO RACIONAL DEL MISMO, ASI COMO FOMENTAR SU ORGANIZACION EN UNIDADES DE PRODUCCION FORESTAL.

ATRAER INVERSIONISTAS PARA QUE EN FORMA CONCERTADA CON VECINOS, DESARROLLEN LA ACTIVIDAD EN FORMA ORDENADA, PREVALECIENDO SIEMPRE EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL Y EQUILIBRADO, ESTO AUMENTARA EL NUMERO DE EMPLEOS.

DIFUNDIR LA CALIDAD Y BAJO COSTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO, EXPANDIENDO EL MERCADO NO SOLO EN LOS MUNICIPIOS VECINOS, SINO A LOS QUE POR LA DISTANCIA LES SEA MAS RENTABLE ADQUIRIRLO EN NUESTROS BANCOS TRITURADORES.

DAR A CONOCER EN LAS CAMPAÑAS DEDICADAS AL TURISMO CINEGETICO LAS BONDADES QUE TIENE EL MUNICIPIO A EFECTO DE ATRAER MAS VISITANTES A NUESTRO TERRITORIO.

FOMENTAR LA CREACION DE UN COMERCIO MODERNO Y COMPETITIVO QUE GARANTICE EL ABASTO OPORTUNO, CON PRECIOS ACCESIBLES Y QUE SEA PROMOTOR DE PROGRESO, GARANTIZANDO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS UN MAYOR RENDIMIENTO DE SUS INGRESOS.

REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL GOBIERNO Y / O INSTITUCIONES DE SERVICIO A EFECTO DE QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA A EFECTO DE SER AUTOSUFICIENTE EN ESTA MATERIA Y ESTAR EN CONDICIONES REALES DE PODER REALIZAR OBRAS SOCIALES CON BAJO COSTO Y DE IMPACTO SOCIAL.

PROPICIAR CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LA POBLACION RESUELVA LAS NECESIDADES DE SUELO, VIVIENDA, SERVICIOS PUBLICOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO.

VII.- POLITICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

LA REORDENACION Y CAMBIOS EN LOS RECURSOS PUBLICOS MUNICIPALES SON NECESARIOS PARA AVANZAR ACORDES AL VERTIGINOSO AVANCE DEL NUEVO TAMAULIPAS, ASI COMO ORIENTARLOS A MEJORAR NUESTRA CAPACIDAD DE SERVIR.

LA OPERACION DE LAS FINANZAS SERA INSTRUMENTO DE CONCENTRACION A EFECTO DE RESOLVER PROBLEMATICAS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO QUE SE PRESENTEN.

MANTENER UNA POLITICA DE INGRESOS QUE PERMITA UN FINANCIAMIENTO SANO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE CONDUCCION FISCAL CON LOS NIVELES SUPERIORES DE GOBIERNO A FIN DE ADAPTARLAS A NUESTRO TIEMPO; SOBRE ESTE PARTICULAR SE PROMOVERA UNA ACTUALIZACION CATASTRAL SOBRE PREDIOS RUSTICOS, YA QUE LA GRAN MAYORIA TIENEN VALORES CALCULADOS HACE VARIAS DECADAS, LO QUE FORTALECERIA EL INGRESO MUNICIPAL POR CONCEPTO DE IMPUESTOS.

ASIMISMO FOMENTAR EL INCREMENTO DE LOS DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS QUE FORTALEZCAN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL A EFECTO DE NO DEPENDER EXCLUSIVAMENTE DE LA PARTICIPACION FEDERAL, ESTO A TRAVES DE LA APLICACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DE DEGUELLO, DE ORDEN PUBLICO, LIMPIEZA, ETC.

ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION DE GASTO PUBLICO, QUE DETERMINEN EL NIVEL DE EROGACIONES DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACION DE LA NECESIDAD DEL GOBIERNO DE QUE EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VOLUNTARIO, EN FORMA CABAL, CORRECTA Y OPORTUNA PERMITE AL MISMO, AMPLIAR SU CAPACIDAD DE GESTION, DE PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PARA GARANTIZAR SU RACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA.

GESTIONAR OPORTUNAMENTE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL.

LAS ACCIONES ANTES SEÑALADAS SE PUEDEN SINTEZAR EN LO SIGUIENTE:

- INCREMENTAR LA CAPTACION DE RECURSOS ECONOMICOS.
- ADECUAR LA DISCIPLINA PRESUPUESTAL.
- MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO.

VIII. ANEXO.

A) LISTADO DE OBRAS A REALIZAR DURANTE LA ADMINISTRACION 2008 - 2010.

OBRA		LOCALIDAD
1	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, INCLUYE: TOMAS DOMICILIARIAS	CABECERA MUNICIPAL.
2	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO DE 5.0 X 1.0 MTS.	EJIDO EL CARMEN.
3	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO DE 5.0 X 1.0 MTS.	RANCHO LA UNION.
4	CONSTRUCCION DE LINEA Y RED ELECTRICA	EJIDO SAN PATRICIO.
5	CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESCOLAR.	RANCHO LA LOBERA.
6	CONSTRUCCION DE VELATORIO EJIDAL	EJIDO EL BARRANCO.
7	CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA Y ABANICOS DE TECHO EN SALON DE ACTOS MULTIPLES.	RANCHO LA UNION.
8	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	RANCHO TRES PALOS.
9	CONSTRUCCION DE LINEA Y RED ELECTRICA.	EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ.
10	REHABILITACION DE CENTRO CIVICO.	CABECERA MUNICIPAL.
11	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS.	CABECERA MUNICIPAL.
12	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS.	EJIDO EL BARFINCO.
13	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS.	EJIDO EL CARMEN.
14	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS.	EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO
15	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN TELESECUNDARIA 15.0 X 20.0 MTS.	EJIDO EL BARRANCO.

No	OBRA	LOCALIDAD
1	REHABILITACION DE CARRIL EN PISTA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
2	REHABILITACION DE BASURERO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
3	REHABILITACION DE LA ENTRADA DE LA CABECERA MUNICIPAL NORIAS - BURGOS	CABECERA MUNICIPAL
4	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	CABECERA MUNICIPAL
5	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	EJIDO EL BARRANCO
6	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	EJIDO EL BRASIL
7	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	RANCHO LA LOBERA
8	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	RANCHO CHORRERAS
9	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	RANCHO LA UNION
10	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	RANCHO TRES PALOS
11	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	EJIDO EL CARMEN
12	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA
13	REHABILITACION ELECTRICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL,
14	REHABILITACION DEL PARQUE RECREATIVO LA NACION	CABECERA MUNICIPAL
15	REHABILITACION DEL PARQUE RECREATIVO EL BOSQUE	CABECERA MUNICIPAL
16	REHABILITACION ELECTRICA EN ESTRUCTURA METALICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA JUAN JOSE DE LA GARZA	CABECERA MUNICIPAL
17	RECONSTRUCCION DE OFICINAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
18	REHABILITACION ELECTRICA EN LA PLAZA PRINCIPAL	CABECERA MUNICIPAL
19	REHABILITACION DE PAPALOTE	EJIDO SAN ISIDRO
20	REHABILITACION DE PAPALOTE	EJIDO PALO BLANCO
21	REHABILITACION DE CALLES	COLONIA UNIDOS AVANZAMOS MAS
22	REHABILITACION DE CALLES	CABECERA MUNICIPAL
23	CONSTRUCCION DE 10 VIVIENDAS	RANCHO RANCHERIAS
24	CONSTRUCCION DE 7 VIVIENDAS	RANCHO SAN PATRICIO

No	OBRA	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	RANCHO TRES PALOS
2	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL VELATORIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
3	REHABILITACION DE CALLES	RANCHO LA UNION
4	REHABILITACION DE CALLES	EJIDO EL CARMEN
5	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO	RANCHO TRES PALOS
6	CERCO DE MALLA CICLONICA EN EL SALON DE ACTOS	EJIDO EL BARRANCO
7	CONSTRUCCION DE SALA PARA PLATICAS (CLINICA)	EJIDO EL BARRANCO
8	AMPLIACION DE RED DE AGUA 1000 MTS.	EJIDO EL BARRANCO
9	CONSTRUCCION DE BAÑOS SANITARIOS EN EL CENTRO CIVICO	EJIDO EL BARRANCO
10	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN LA ESCUELA PRIMARIA	RANCHO LA LOBERA
11	CERCO DE MALLA CICLONICA DEL KINDER	RANCHO LA LOBERA
12	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN VELATORIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
13	CONSTRUCCION DE BAÑOS SANITARIOS EN DISPENSARIO MEDICO	RANCHO LA LOBERA
14	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	EJIDO PALO BLANCO

15	CERCO DE MALLA CICLONICA 200 MTS.	EJIDO SOLEDAD DE LOS
16	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN EL DISPENSARIO MEDICO Y CERCO DE MALLA CICLONICA	EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ
17	CONSTRUCCION DE PUENTE SANTA MARIA	EJIDO TREVIÑO ZAPATA
18	CONSTRUCCION DE LINEA DE RED ELECTRICA	RANCHO SAN PATRICIO
19	CERCO DE MALLA CICLONICA EN LA CASA DEL CAMPESINO	EJIDO EL CARMEN
20	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	RANCHO TRES PALOS
21	INTRODUCCION DE LINEA Y RED ELECTRICA	RANCHO EL LIMONAL
22	REHABILITACION DE CALLES 57,000 MTS.	EJIDO EL CARMEN
23	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	RANCHO TRES PALOS
24	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	EJIDO EL BRASIL

REHABILITACION DE CAMINOS RURALES

OBRA	LOCALIDAD	DISTANCIA
REHABILITACION DE CAMINOS	EJIDO EL BARRANCO AL EJIDO EL BRASIL	16 KILOMETROS
REHABILITACION DE CAMINOS	CABECERA MUNICIPAL AL EJIDO EL BARRANCO	32 KILOMETROS
REHABILITACION DE CAMINOS	EJIDO EL BARRANCO AL ENCINAL	20 KILOMETROS
REHABILITACION DE CAMINOS	RANCHO EL RIBEREÑO AL EJIDO PALO BLANCO	25 KILOMETROS
REHABILITACION DE CAMINOS	RANCHO LA BECERRA A CARRETERA NORIAS SAN FERNANDO	10 KILOMETROS
REHABILITACION DE CAMINOS	CRUILLAS A EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ	19 KILOMETROS